



Leé con atención el texto:

la legislatura bonaerense decidió proteger el último pulmón natural que sobrevive en el centro del conurbano. Esta semana se aprobó la ley que declara reserva natural provincial a la laguna de Rocha, un extenso humedal de 1400 hectáreas ubicado en el partido de Esteban Echeverría. Tiene 300 hectáreas de espejos de agua y está delimitado por la autopista Riccheri, el río Matanza, Transradio Internacional y la ciudad de Monte Grande.

Reescribilo utilizando mayúsculas, comas, dos puntos, puntos (punto seguido / punto aparte), y tildes, según corresponda. Hacelo aquí:

¿YA TERMINASTE? HACÉ CLICK EN “TERMINADO” Y “ENVIAR RESPUESTAS A MI PROFESOR/A”.

RECORDÁ INCLUIR TU NOMBRE Y APELLIDO, CURSO INCLUYENDO ESCUELA, Y MATERIA.

LA DIRECCIÓN ES: PORLAGUNADEROCHA@GMAIL.COM O LA QUE TE INDIQUE TU PROFE.

Después, si querés, podés leer el artículo original haciendo click acá:

https://www.clarin.com/ciudades/Laguna-Rocha-Reserva-Natural-Conurbano_0_rJtLNr6oDQe.html

+ LINK AL VIDEO INTRODUCTORIO: https://youtu.be/CG3_VuuAG4c